

AYUNTAMIENTO DE ANIÑON

DECRETO DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

De acuerdo a lo establecido en el art. 26.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación a la formación de las mesas electorales, para las próximas elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, de conformidad con el Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, por el que se convocan elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado para el 23 de julio de 2023, publicado en el BOE número 128 de 30 de mayo de 2023, RESUELVO:

1. Convocar sesión Extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 26 de junio de 2023, a las 13,30 horas, en el Salón de Sesiones de la Corporación, con el orden del día que a continuación se señala.

Aniñón, a fecha de la firma electronica. El Alcalde-Presidente, Fdo.: José Manuel Sebastian Roy Ante mí: La Secretaria, María del Pilar Lacruz Saló

ORDEN DEL DIA:

1. FORMACION MESA ELECTORAL